

DISCURSO TRIENAL,

LEIDO EN JUNTA PÚBLICA DE 29 DE SETIEMBRE DE 1864,

POR EL

EXCMO. SR. D. JOAQUIN FRANCISCO PACHECO,

EN SUSTITUCION DEL DIRECTOR DE LA ACADEMIA

EXCMO. SR. DUQUE DE RIVAS.

Siento, Señores, venir á defraudar las esperanzas de los que me habian honrado con su eleccion, y de los que me honran hoy con su asistencia á esta solemnidad. Cuando prometí que llevaria en ella la voz de la Academia, y que ocuparia vuéstra atencion por breves instantes, ora examinando algun punto artistico de los que corresponden á su instituto, ora trazando el elogio de alguno de los insignes ingenios que han sido en esta esfera prez de la nacion española, esperaba yo que el descanso de los negocios que trae naturalmente consigo la estacion de los calores, me dejaria lugar para contraer al asunto que eligiese las escasas fuerzas de mi ánimo, llenando asi mi oferta y mi obligacion, cuando no con la brillantez propia de este Cuerpo, al ménos con la decente mediania, sin la cual no parece lícito dirigirle siquiera la palabra. Vuestra benevolencia, de la que habeis dado largas pruebas á quien, si no es artista, tiene acreditado que ama las artes, habria hecho lo demás: cumpliéndose asi en los términos posibles y por vez primera lo que nos exige la nueva ley, ya que los achaques de nuestro dignissimo Director le imposibilitan hoy de ocupar un puesto donde ninguna otra persona de nuestra edad podria lisonjearse de igualarlo.

Me engañaba, y nos engañábamos todos. El verano no ha sido

ocasion de reposo para mí. Las ocupaciones políticas han llenado mi tiempo, aún al pie de los montes de Navacerrada. No he podido meditar á la sombra de aquellos grandes pinares; no he podido inspirarme en el seno de aquella sublime naturaleza. A mi vuelta á Madrid hánme seguido, más vivos y apremiantes, idénticos quehaceres. Y cuando al cabo de algunos días viene y llega por fin la libertad; cuando puedo descargar aquellos de mis hombros, apartarlos de mi mente, tornar la vista á lo que siempre fué verdadero halago de mi espíritu, hállose con que ha pasado el tiempo, con que toco el señalado instante, con que me es forzoso concurrir á este sitio, en donde ya me estais aguardando, y hablaros de repente, sin ninguna preparacion, de lo que estaba ayer tan lejos de mi preocupada inteligencia.—;Perdon, mis queridos compañeros; perdon, todos los que me escuchais, si, como os he dicho desde la primera palabra, vengo á defraudar, y no puedo ménos de defraudar lo que esperabais del presente discurso !

Por fortuna, aquello que se pierda en el dia de hoy, no ha de constituir una pérdida perpétua, ni irreparable. Los destinos, aún el nombre de la Academia, no se comprometen porque quede un momento inferior á sus obligaciones quien en ese momento debia representarla. Si la Academia se contempla á sí misma, puede tener fé en su porvenir: si la contempla el público, ha de saludarla con respeto y ha de confiar en ese porvenir propio. Más alta que estas nubecillas, que se mecen de cuando en cuando á su alrededor, su lumbre igual y permanente se dilata sin intermission por los espacios, fomentando con su templado calor, é iluminando con sus nítidos y serenos resplandores la tan bien dispuesta atmósfera de nuestra patria.

Ahora, Señores,—bien lo sabeis vosotros,—comienza para ella un periodo nuevo, un nuevo sér. Al antiguo instituto, que más que otra cosa era una Escuela de Bellas Artes; á la Corporacion cuyo carácter constituia la más intima dependencia del Gobierno, sucede una verdadera Academia, no sólo en el nombre, sino en la realidad, que existe, y se ordena, y se rige por si misma, dentro de los lími-

DISCURSO DEL EXCMO. SEÑOR DON JOAQUIN FRANCISCO PACHECO. 313

tes que la señalan la ley y la razon, y que si tiene por único objeto las artes propias, no se ve limitada á la material direccion de los estudios, ni al mero despacho de las consultas oficiales. El espíritu de la época, el soplo del siglo han caido en su seno, y tomado posecion de su existencia toda. La iniciativa, el fomento, la discusion, nada se excluye de sus anchísimas bases. Con más libertad, con más responsabilidad, con mayores medios que hasta aquí, la Academia se reorganiza hoy, para ser en verdad lo que la piden que sea el nuevo juicio de sus deberes y los adelantos de la moderna civilizacion.

Y eso es probablemente sobre lo que yo me habría propuesto hablaros, caso de poder meditar en oportuna forma este discurso. Bullen en mi ánimo varias y confusas ideas acerca de lo que deben ser estos Cuerpos en el siglo XIX, acerca de cómo pueden y deben llenar el noble encargo que les fian la espectacion y la conciencia públicas. Quizá no está dicho aún, ó por lo menos no es vulgar, todo lo que cabe pensarse en la materia; y quizá tambien podrían salir de mis labios apreciaciones y consejos, que no fuesen del todo impropios al objeto que nos reune en estos instantes. Pero ¿qué os he de indicar, Señores, cuando me falta materialmente el tiempo, no digamos ya para esclarecer y ordenar inciertas nociiones de mi mente, sino para extender, para escribir siquiera aquellas que tengo de antiguo más dilucidadas y ordenadas?

Como quiera que sea, necesario es que vuestra ilustracion supla mis raciocinios, como vuestra bondad excusa mis defectos. Encane- cidos vosotros en el cultivo y en la meditacion de las artes, siendo producto de tales meditaciones la reciente reforma de nuestros Estatutos, poco habia de ser lo que yo pudiese ofreceros que no se encuentre ya, por lo menos como germen, en vuestra experiencia y en vuestros juicios. Vosotros sabeis, tan bien como el que más, en lo que consiste la utilidad de estos Cuerpos; y os sentis dispuestos sin duda á dar al presente, al que nos comprende á todos, el justo, el necesario carácter que debe tener, para que constituya en medio de la nacion una prenda de cultura, y una garantia de sólidos adelantos en la aureola artística que gloriosamente la rodea.

No es el genio, Señores,—lo sé, lo sabemos todos,—lo que aquí ha de producirse. El genio no se enseña; el genio no sale de los institutos, como una planta que se deba al invernáculo de sus lecciones y de sus esmeros. El genio es un hijo predilecto de Dios, que crece en los brazos de la libertad, que se robustece y triunfa en los azares del combate. Llamóse Giotto, y diseñaba cabras en un desierto: llamóse Rivera, y emborronaba mendigos, alimentándose de pedazos de pan recogidos en la plaza pública. Los que han querido encadenarle, deducirle de las meras reglas, han desconocido su indole como su destino, y se han agitado vanamente para desvanecerse en ilusiones y perderse en tristes desengaños.

Pero hay en el mundo algo más que el genio: hay el buen gusto; hay la decencia; hay la crítica y la razon, que llevan á esos resultados, y que impiden al mismo genio que delire y se extravie. Hay la atmósfera que llenan el orden y el talento, y que tal vez es más útil para las naciones que el genio aislado ó desordenado. Hay la cultura universal, parte integrante de nuestra cristiana civilización, y que levantándonos en un digno y constante nivel, ilustra y sublima al hombre á los ojos de sus semejantes y á los de su conciencia propia. Si las Academias no producen el genio, nadie desconoce que pueden producir y que son á su vez el producto de esta cultura.

Las Academias son reuniones de espíritus distinguidos, á quienes junta y concierta el amor de lo bello; y que discutiéndolo, depurándolo, llevándolo como enseña en medio de la sociedad, forman, por decirlo así, el noble sacerdocio de su culto. En principio, ningún derecho coercitivo les acompaña; ninguna verdadera autoridad ejercen como tales Academias. Y sin embargo, tan natural es esta asociación á la indole del hombre, tan grande es el influjo moral que no pueden ménos de ejercer en el ánimo comun desde que existen, que sin esa autoridad y sin ese derecho, su poder es universalmente reconocido, sus juicios son universalmente acatados, su aprobacion es el *desideratum* de cuantos se ocupan en lo que constituye su objeto, y la distincion de que ellas le abran sus puertas el más alto deseo de toda aspiracion noble y de toda conciencia generosa. ¡Magnífico es-

DISCURSO DEL EXCMO. SEÑOR DON JOAQUIN FRANCISCO PACHECO. 315

pectáculo de lo que vale la comunión de las almas en la pura, en la ideal, en la desinteresada contemplación de la belleza! Ante ella no son jamás posibles la indiferencia ni el desden: aun las malas pasiones que la toman á veces por objeto, se reducen en último análisis al encomio disfrazado y al anhelo de participar de la misma distinción que se combate y censura.

Pero si las Academias son naturalmente tanto y valen tanto, de esa propia excelsitud que las caracteriza, ha de deducir el recto juicio sus deberes y sus obligaciones. *Noblesse oblige*, ha dicho con acierto el espíritu reflexivo de la más brillante aristocracia. La distinción compromete; la elevación impone á todo espíritu, que se estima y se respeta, más duras y más extrechas responsabilidades. Si aparecen con mayor viveza las glorias y las faltas del que se encuentra colocado donde le nota la espectación general, esa es una razón poderosísima para que cuide con mayor esmero de suprimir sus faltas y de multiplicar sus glorias.

No son las Academias tiendas que se levantan para el reposo. Se entra en ellas con el sudor de la frente; y necesario es que no se olvide derramarlo, para continuar en la posesión de lo que se ha adquirido. En este siglo XIX, en que plugo á la Providencia hacernos *venir al mundo*, ni hay autoridad que se exima de la soberanía de la razón, ni hay puesto que no deba guardarse por análogos medios á los que sirvieron para adquirirlo. Algo y mucho es poseer para conservar; pero algo y mucho se necesita todavía, si ha de estar justificada y si ha de parecer legítima la conservación.

Vosotros, los que habeis entrado en este santuario, indispensable es que prosigais en las condiciones á que debisteis vuestra entrada. Existe una relación forzosa de armonía entre ese puesto á que habeis venido y el sentimiento general artístico de la humanidad entera: si este marcha,—y necesario es que se desenvuelva y marche, porque tal es la ley de los seres que son perfectibles y no perfectos,—tened entendido que no podeis hacer alto separándoos de él, sin que se comprometa vuestra reputación y vuestro nombre. En la vida moral como en la vida física, en el organismo de las Academias

como en el organismo de las personas, la inamovilidad absoluta ó es la consecuencia ó es la causa de la muerte.

¿Quiere decir esto que hayais de correr sin principios fijos, aceptando los caprichosos delirios de cualquiera edad, dando carta de naturaleza á cualesquiera invenciones, sólo porque son tales invenciones? Muy lejos sabeis que está eso de mi ánimo. El buen gusto tiene sus cánones esenciales, siquiera no sean muchos, siquiera consistan más en negaciones para impedir, que en preceptos afirmativos para hacer. El buen gusto es una regla suprema de la que estos Cuerpos, críticos más bien que creadores, no pueden eximirse nunca. Del buen gusto y de su posesion no debeis abdicar jamás; porque seria abdicar de vuestra razon de ser; porque seria conculcar vosotros propios la legitimidad de vuestro magisterio; porque seria prostituir vuestra mision, y arrojar en el cieno vuestro nombre.

Pero no extrecheis, no escatimeis, por Dios, la significacion de esa palabra *buen gusto*. Pero no la hagais sinónima de amaneramiento y de escuela, mucho menos de frivolidad ó de fria impotencia. *Pero no pretendais que excede de su circulo todo lo que no se vió ó no se enseñó en la época en que vosotros estudiásteis.* Dejad que se ensanchen los horizontes con todo adelanto que parezca plausible. *Dejad libre el paso á procedimientos nuevos, aunque sean atrevidos tanto como originales,* siempre que no quebranten los cánones de lo recto y de lo decente. Pensad que no es única ni exclusiva la expresion de la belleza; que son varios y discordes sus tipos; que es desconocerla, ya que no matarla, el quererla encerrar en una forma sola. No os apresureis á condenar aquello que no rompa de un modo claro como la luz, la verdad, la unidad y la armonía, que son sus neeesarias condiciones.

Permitidme que os recuerde aquí una expresion, que si bien fué dicha para algo más elevado que las artes, se aplica sin embargo con la mayor exactitud á las artes propias: *In necessariis unitas, in dubiis libertas.*—Conservad la unidad en lo que es necesario, teniendo en cuenta que lo necesario es poco; pero conceded la libertad en cuanto cae bajo la calificacion de la duda, y no olvideis nunca que esto es lo

DISCURSO DEL EXCMO. SEÑOR DON JOAQUIN FRANCISCO PACHECO. 317

más, lo dudos, en los vastos, amplísimos dominios de la inteligencia humana.

Os ruego sobre todo, mis queridos compañeros, que os penetreis de esta doctrina, y que hagais la aplicacion de este espíritu en la eleccion de las personas, á quienes habreis de llamar para que compartan vuestros gloriosos trabajos. Por su renovacion es principalmente *por donde se conforman ó no se conforman estos Cuerpos* á los sentimientos del siglo y de la sociedad en que viven. En su renovacion es donde se muestran aristocracias ininteligentes, y por lo mismo caducas, ó aristocracias pensadoras y por tanto legítimas y vivideras. Que no falte, Señores, esa relacion de armonía, de que ya os he hablado: que no retroceda esta Academia en el buen camino que llevó siempre, aun cuando era ménos libre en sus acciones, ménos alta en su condicion. Hoy, que ha entrado en la plenitud de su libertad, hoy que es más que nunca dueña de sus destinos, seria para ella una ignominia el desmerecimiento de sus antiguos hábitos y el amenguamiento de sus tradicionales glorias.

No lo temo, no se debe temer. Cuando la nacion se ha levantado de la manera que es pública, así en este como en los demás hechos de su vida; cuando no hay más que abrir los ojos y querer mirar para convencerse del adelanto de las artes, imposible seria que nosotros permaneciésemos estadizos, rompiendo la unidad de esta magnifica regeneracion. El movimiento es general, Señores: el progreso es notorio; la nueva vida aparece en todos los accidentes de este digno pueblo. ¿Seria posible que sólo la Academia de San Fernando descenciese sus deberes y fuese inferior á su responsabilidad? Vuelvo á deciros lo que antes: *Noblesse oblige*,—y vosotros no desconocereis nihareis traicion á vuestra nobleza.

Y aquí me es indispensable poner término á este breve y desordenado discurso. Me falta de hecho el tiempo, para seguir escribiéndolo, como me faltó para meditarlo. Me falta aún el necesario lugar hasta para desenvolver las ideas que quedan apuntadas, como me faltó para buscar, para acertar con otras que hubiesen sido más á propósito en una solemnidad como la presente. Os he confesado los mo-

tivos, y os he pedido perdón de mi culpa: sois demasiado buenos y demasiado generosos para no concedérmelo.

No depende, repito, de este discurso la fama de la Academia, como no se cifra en mis pobres conocimientos su porvenir. Su fama, su reputación, su gloria, la constituyen los adelantos artísticos de nuestra España, desde la nulidad en que yacíamos, cuando ocupó el trono Fernando VI hasta la brillante distinción en que se muestra al presente: su porvenir está asegurado, al considerar de una parte los nombres de los actuales Académicos, y al fijar la vista por otra en la juventud que nos rodea y que se apresura á llamar á las puertas de este santuario. No, no perecerá, no decaerá, no se rebajará el arte español, que lleva á su frente á Velazquez, á Berruguete y á Herrera, cuando ciñe la corona de Castilla doña Isabel II, y cuando rebosa por todos los ángulos de nuestro suelo la activa, la noble, la exuberante vida del siglo XIX.

HE DICHO.